



1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA				
Procedimiento Auditado:		Gestión Financiera – Caja Menor. Primer trimestre 2026		
Objetivo:		Documentar y comunicar los hallazgos de la auditoría interna de los procedimientos del área financiera y brindar los elementos para los planes de mejoramiento.		
Equipo Auditor:		Control Interno – Lubin Gallo Arango.		
Responsable del Procedimiento:		Subgerente Administrativo – Juan Carlos Álvarez Arango.		
Fecha Auditoría:	06/04/2026	Hora:	9:15 am	Termina: 10:15

2. VERIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA	
Criterio	Situación Encontrada
Revisión de plan de mejoramiento.	1. En la pasada auditoria no se generó plan de mejoramiento.
Revisión de la Normatividad Vigente sobre el Manejo de la Caja Menor. Resolución No 0041 de 1998, No 159 de 2.012 – No 133 de 2.016, No 174 de 2.016, 204 de 2021 y 131 de abril de 2024.	1. Se tiene una resolución creación de la caja menor Nro 01 del 1/01/2026 por un valor de \$2.000.000
Constitución de la caja menor de cada vigencia fiscal	1. Se puede evidenciar que la caja menor el 06 de enero de 2026 por un valor de \$2.000.000. dando cumplimiento del 100% del valor asignado para el 2026. Con el cheque de Bancolombia Nro. KR343499.
Verificación del manejo de los libros (Formato de Excel).	1. Se verifica en el manejo del Libro de Caja Menor, (Formato Excel). Denominado Reintegro de Caja Menor el cual presenta Movimientos desde el 05/01/2026 con el recibo No 8055.
	2. Para esta auditoría se toma desde el 05/01/2026 con el recibo No 8055 hasta el 31/03/2026 Con el recibo No 8201.
	3. El primer recibo presenta el Valor de recibos legalizados desde el 8055 del 05/01/2026 por valor \$8.000 pago envió de encomiendas hasta el recibo No 8201 del 31/03/2026.
	4. El valor legalizado fue de \$1.819.400 con el comprobante de egreso Nro 303 del 07/04/2026. El cual es de un 90.97% Dando cumplimiento con el porcentaje de 90% de la resolución Nro. 01 de 2026.
Criterio	Situación Encontrada
Verificación del manejo de los libros (Formato de Excel).	5. Se realiza un primer reintegro desde el recibo Nro. 8055 del 05/01/2026 hasta el recibo Nro. 8095 del 28/01/2026. El 28/01/2026 el valor legalizado fue de \$1.868.500 con el comprobante de egreso

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"
Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia
Teléfono: 8446161- 844 7722
hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
Nit. 890907297-3



	Nro. 53. No se da cumplimiento de la resolución Nro. 01 de 2026 del 90% y se hace un reembolso sobre el 93.43%. Se revisan los recibos uno a uno y se encuentran debidamente firmados y en el orden cronológico de secuencia numérica. Hay algunos recibos firmados por el administrador o la secretaria Laura de encomiendas enviadas, pero se encuentra debidamente justificado con el recibo de la empresa COONCORD En los gastos se presenta un 20.77% de pagos por envío de encomiendas y pago de transporte internos de funcionarios, un 49.26% por compra de útiles de papelería, material médicos elementos de aseos y refrigerios y un 29.97% en insumos para mantenimiento hospitalario lo que equivale al 100% del valor reembolsado y cumpliendo con lo normado en la resolución de caja menor en cuanto a compras menores.
	6. Se realiza un segundo reintegro desde el recibo Nro. 8096 del 28/01/2026 hasta el recibo Nro. 8154 del 27/02/2026. El 02/03/2026 el valor legalizado fue de \$ 1.902.500 con el comprobante de egreso Nro. 196. No se da cumplimiento de la resolución Nro. 01 de 2026 del 90% y se hace un reembolso sobre el 95.12%. Se revisan los recibos uno a uno y se encuentran debidamente firmados y en el orden cronológico de secuencia numérica. El recibo Nro.8097 del 28/01/2026 por \$60.000 pago de refrigerio para el personal asesor el recibo de la persona que nos presentó el servicio no está firmado por el proveedor, pero se tiene la factura dada por el mismo. Hay algunos recibos firmados por el administrador o la secretaria Laura de encomiendas enviadas, pero se encuentra debidamente justificado con el recibo de la empresa COONCORD En los gastos se presenta un 42.36% de pagos por envío de encomiendas y pago de transporte internos de funcionarios, un 28.75% por compra de útiles papelería y refrigerios y un 28.87% en insumos para mantenimiento hospitalario lo que equivale al 100% del valor reembolsado y cumpliendo con lo normado en la resolución de caja menor en cuanto a compras menores.
Verificación del manejo de los libros (Formato de Excel).	7. Para el tercer reintegro presenta la siguiente situación: La auditoría comienza con el recibo Nro. 8155 de 02/03/2026 y finaliza con el recibo Nro. 8201 del 31/03/2026. Se revisan los recibos uno a uno y se encuentran debidamente firmados y en el orden cronológico de secuencia numérica. Hay algunos recibos firmados por el administrador o la secretaria Laura de encomiendas enviadas, pero se encuentra debidamente justificado con el recibo de la empresa COONCORD En los gastos se presenta un 30.11% de pagos por envío de encomiendas y pago de transporte internos de funcionarios, un 49.44% por compra de útiles papelería y refrigerios y un 20.44% en insumos para mantenimiento hospitalario lo que equivale al 100% del valor reembolsado y cumpliendo con lo normado en la resolución de caja menor en cuanto a compras menores.

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia

Teléfono: 8446161- 844 7722

hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co

Nit. 890907297-3



El incremento que se presenta en útiles y cafetería se debe según se describen en los recibos a atención en un alto porcentaje a los funcionarios en reuniones de capacitación en las instalaciones.

Criterio	Situación Encontrada		
Revisión de efectivo.	\$1.000	00	\$ 0
	\$ 500	10	\$5.000
	\$ 200	02	\$ 400
Monedas	\$ 100	02	\$ 200
	\$50		\$ 0
	Sub Total Monedas		\$5.600
Billetes	\$100.000	00	\$ 0
	\$ 50.000	01	\$ 50.000
	\$ 20.000	06	\$120.000
	\$ 10.000	00	\$ 0
	\$ 5.000	01	\$ 5.000
	\$ 2.000	00	\$ 0
	Sub Total Billetes		\$175.000
TOTAL BILLETES Y MONEDAS	Al 31 de marzo se tiene un Valor en efectivo \$180.600 se presentan recibos por legalizar por un valor de \$1.819.400. No se presentaron diferencias.		

3. RECOMENDACIONES

Criterio	Situación.
Las compras y los conceptos de pagos de la caja menor Art. 4º de la Resolución 131/2024.	Se realizan muchos pagos de caja menor de transporte en moto taxi de funcionarios por desplazamiento a entregar las encomiendas a la transportadora y se firman. Esto se debe a no tener un vehículo administrativo, aunque existe una moto esta no es utilizada ya que los funcionarios no tienen la pericia para su conducción y las Ambulancia no son habilitadas para esas funciones
	Se recomienda realizar a partir de la fecha el reembolso cuando se cumpla un 90%. Aunque el valor se pasa de lo acordado, es necesario recordar que no se evidencian pagos por hechos cumplidos
Verificación del manejo de los libros (Formato de Excel).	No se presentaron errores en el libro de Excel para el período auditado SE esta realizando mes a mes el reembolso lo que facilita una mejor verificación de los gastos realizados durante el mes.
Saldos:	No se presentó un saldo en contra Y se tiene evidencia de lo acá auditado por parte de la oficina de control interno.

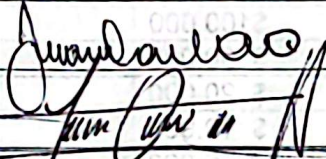
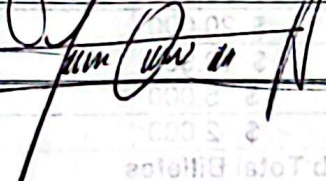
Conclusiones:

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"
Carrera 18 N. 16-05 Concordia -Antioquia
Teléfono: 8446161- 844 7722
hospitaldeconcordia@hospital-concordia.gov.co
Nit. 890907297-3



1. Se evidencia en el periodo auditado que se cumple con el consecutivo de los recibos de caja menor, aunque algunos recibos de pago que se encuentran con fecha anterior se dan porque el proveedor cobra posterior a la realización del servicio.
2. Se puede evidenciar que en periodo auditado se observa que no se presentaron inconsistencia ni hallazgos en el manejo de la caja
3. El aplicativo en Excel no presentó errores.
4. Los consecutivos de la caja menor no presentaron errores y están en orden numérico y cronológico.

4. NOMBRE, FIRMA Y CARGO DE LOS RESPONSABLES

Nombre	Firma	Cargo
Juan Carlos Álvarez Arango		Subgerente administrativo (entrega)
Lubin Gallo Arango		Asesor Control interno

3. RECOMENDACIONES

Situación

Criterio

CÓDIGO DEL DOCUMENTO: 2100 - 32	VERSIÓN: 2.0 - 2021	PREPARADO POR: Oficina de Control Interno.
FECHA: 17 de Julio de 2.021	APROBADO POR: Gerente Empresa Social del Estado.	

"MAS Y MEJORES SERVICIOS"

Carrera 16 N. 16-05 Concordia - Antioquia

Teléfono: 041 80131-0411 777222

HospitalSanJuanDios@hospitalconcordia.gov.co

Nit. 880007297-3